



# ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

COMISARÍA DE AGUAS

12924

NOTA-ANUNCIO

REF.: 2011-S-902

Acciona Infraestructuras, S.A. ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

**CIRCUNSTANCIAS:**

Solicitante: ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Objeto: LEGALIZACIÓN VERTIDO AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL ALTO DE MONREPOS-CALDEARENAS

Cauce: ESCORREDERO DE BARRANCO INNOMINADO (RIO MATRIZ)

Término Municipal del Vertido: CALDEARENAS (HUESCA)

Se trata de las aguas residuales generadas en las labores de perforación del túnel y de las aguas sanitarias generadas por los trabajadores, dichas aguas residuales se tratarán respectivamente, en balsas de decantación y en una fosa séptica con filtro biológico. Los vertidos se evacuarán en dos escorrederos de un barranco innominado del río Matriz.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 9 de mayo de 2012. El Comisario de Aguas P.D. el Comisario adjunto, Antonio Coch Flotats